



Programa de estudio

Datos generales

0. Nombre de la experiencia educativa

Derecho Aduanero (LDER 28046)

1. Modalidad

Curso-taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
		70	7

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Julio de 2011	

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Ignacio Barradas Vista, María Isabel Castro Paredes, Margarita García Gutiérrez, Guillermo Sánchez Vaca y Marilú Zaragoza Wegan.

5. Descripción

Derecho Aduanero es una experiencia educativa optativa que forma parte del Área de Formación Terminal del Plan de Estudios del Programa Educativo de Licenciado en Derecho. Tiene un valor de 7 créditos (70 horas, 5 HSM) y se ofrece como un espacio para que los participantes, interesados en el área de Derecho Fiscal, Económico y Financiero, adquieran un panorama general del Derecho Aduanero a través del análisis de sus principales instituciones, principios, órganos y estructuras normativas, identifiquen y construyan soluciones alternativas a la problemática que enfrenta en la actualidad, con apertura, creatividad y responsabilidad social.

Las estrategias metodológicas se originan en el trabajo colaborativo y la evaluación será integral y sustentada en las evidencias de desempeño (trabajo en clase, tareas y exámenes escritos) con los criterios de suficiencia, coherencia, pertinencia, responsabilidad social, puntualidad, participación activa, dominio del tema, uso de recursos didácticos, respeto, número de respuestas correctas y presentación.

6. Justificación

La experiencia educativa Derecho Aduanero cubre un vacío en la enseñanza de esta rama del derecho, en ella se revisan los aspectos teóricos, legales, logísticos y prácticos que regulan la entrada y salida de mercancías a nuestro país, aspectos básicos en la preparación de profesionales en la temática aduanera sujeta a cambios constantes por las necesidades del país, la dinámica de la integración económica y las exigencias del comercio internacional globalizado.

7. Unidad de competencia

Al término de la experiencia educativa Derecho Aduanero, el estudiante será capaz de recuperar y aplicar adecuadamente los aspectos teóricos, legales, logísticos y prácticos que regulan la entrada y salida de mercancías a nuestro país, para resolver problemas relacionados con dichas actividades comerciales tanto en un ámbito nacional, como en un ámbito de integración económica y de globalización.

8. Articulación de los ejes

Los ejes teórico, heurístico y axiológico bajo cuya perspectiva se deben desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje, según el Modelo Educativo integral y Flexible — bajo el cual está diseñado el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho — se articulan en esta experiencia educativa a través de la promoción y desarrollo de los distintos saberes relacionados con el derecho aduanero (eje teórico), que se ponen en práctica al elaborar evidencias de aprendizaje para solucionar problemas relacionados con la materia (eje heurístico), en que revele la aplicación de un paquete mínimo de habilidades y trabajo en un ambiente de colaboración, apertura, creatividad, compromiso y responsabilidad social (eje axiológico).

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
Unidad 1 Conceptos fundamentales	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad organizativa• Habilidad para el trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none">• Disciplina• Participación• Colaboración
1.1 Derecho aduanero	<ul style="list-style-type: none">• Asertividad	<ul style="list-style-type: none">• Curiosidad
1.1.1 Concepto y naturaleza jurídica	<ul style="list-style-type: none">• Acceso, evaluación, recuperación y uso de fuentes de información diversas	<ul style="list-style-type: none">• Creatividad
1.1.2 Autonomía e interdisciplinariedad	<ul style="list-style-type: none">• Observación	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad social
1.1.3 Fuentes formales	<ul style="list-style-type: none">• Comparación	<ul style="list-style-type: none">• Respeto
1.1.4 Fundamentos constitucionales y marco jurídico	<ul style="list-style-type: none">• Relación	<ul style="list-style-type: none">• Concertación
1.1.5 Sujetos	<ul style="list-style-type: none">• Clasificación	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso
1.2. La aduana	<ul style="list-style-type: none">• Análisis	<ul style="list-style-type: none">• Rigor científico
1.2.1 Concepto	<ul style="list-style-type: none">• Síntesis	<ul style="list-style-type: none">• Tolerancia
1.2.2 Antecedentes	<ul style="list-style-type: none">• Conceptualización• Transferencia	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de consensos• Confianza• Cooperación• Perseverancia• Disposición hacia el

<p>1.2.3 Clasificación</p> <p>1.2.3.1 Fronteriza</p> <p>1.2.3.2 Marítimas</p> <p>1.2.3.3 Aeroportuarias</p> <p>1.2.3.4 Interiores</p> <p>1.2.4 Función</p> <p>1.2.5 Recinto fiscal y recinto fiscalizado</p> <p>1.3 El agente aduanal</p> <p>1.3.1 Requisitos para obtener la patente</p> <p>1.3.2 Requisitos para operar la patente</p> <p>1.3.3 Obligaciones</p> <p>1.3.4 Responsabilidades</p> <p>1.3.5 Derechos</p> <p>1.3.4 Agente aduanal sustituto</p> <p>1.3.5 Suspensión y cancelación de la patente</p> <p>1.3.6 Apoderados aduanales</p> <p>1.3.7 Dictaminadores aduaneros</p> <p>1.3.8 Responsabilidad solidaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generalización • Manejo de paquetería de Office • Auto-observación y metacognición • Manejo de bitácora COL • Producción de textos orales y escritos. • Identificación de problemas y elaboración de diagnósticos • Construcción de soluciones alternativas • Fortalecimiento a la lectura. • Interpretación • Descripción. • Aprendizaje por medio del debate. 	<p>trabajo colaborativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad • Respeto intelectual • Apertura • Autocrítica • Honestidad • Empatía • Solidaridad • Iniciativa • Optimismo
<p>Unidad 2</p>		
<p>Autoridades en materia aduanera</p>		
<p>2.1 Atribuciones del Poder Ejecutivo</p> <p>2.2 Atribuciones de la SHCP</p> <p>2.3 Facultades de comprobación</p> <p>2.3.1 Mecanismo de selección automatizado</p> <p>2.3.2 Visitas domiciliarias</p> <p>2.3.3 Verificación de mercancías en transporte</p> <p>2.3.4 Verificación de documentos</p> <p>2.3.5 Reconocimiento aduanero</p>		

<p style="text-align: center;">Unidad 3</p> <p style="text-align: center;">Regímenes Aduaneros</p> <p>3.1. Concepto.</p> <p>3.2. Modalidades</p> <p>3.2.1 Definitivos</p> <p>3.2.2 Temporales</p> <p>3.2.3 De depósito fiscal</p> <p>3.2.4 De tránsito interno e internacional de mercancías</p> <p>3.2.5 Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado</p> <p>3.2.6 recinto fiscalizado estratégico</p> <p style="text-align: center;">Unidad 4</p> <p style="text-align: center;">Medios de transporte y las mercancías como objeto de comercio exterior</p> <p>4.1 Medios de transporte</p> <p>4.1.1 Aéreo</p> <p>4.1.2 Terrestre</p> <p>4.1.3 Marítimo</p> <p>4.2 Las mercancías</p> <p>4.2.1 Concepto legal</p> <p>4.2.2 Mercancías completas e incompletas</p> <p>4.2.3 Mercancías mezcladas o compuestas</p> <p>4.2.4 Mercancías idénticas o similares</p> <p>4.2.5 Servicios considerados como mercancías</p> <p>4.2.6 Bienes que no son mercancías</p> <p>4.2.7 Mercancías nacionales y extranjeras</p> <p>4.2.8 Origen de las mercancías (Certificado de país de origen, Constancia de país de origen, Certificado de origen)</p> <p style="text-align: center;">Unidad 5</p> <p style="text-align: center;">Trámites aduanales</p>		
---	--	--

<p>5.1 Entrada y salida de mercancías</p> <p>5.2 Lugares autorizados para la entrada y salida de mercancías</p> <p>5.3 Territorio nacional para efectos del comercio exterior</p> <p>5.3.1 Franja fronteriza</p> <p>5.3.2 Región fronteriza</p> <p>5.4 Depósito de mercancías</p> <p>5.5 Abandono de mercancías</p> <p>5.6 Retorno de mercancías al extranjero</p> <p>5.7 Despacho de mercancías o despacho aduanero</p> <p>5.8 Pedimento</p> <p>5.8.1 Documentos que se anexan</p> <p>5.8.2 Reconocimiento aduanero</p> <p>5.8.3 Rectificación del pedimento</p> <p>5.9 Embargo precautorio de mercancías</p> <p>5.9.1 Concepto</p> <p>5.9.2 Causales</p> <p style="text-align: center;">Unidad 6</p> <p style="text-align: center;">Impuestos generales de importación y exportación</p> <p>6.1 Sujetos</p> <p>6.2 Objeto</p> <p>6.3 Base gravable (Valor en aduana y/o valor de transacción)</p> <p>6.4 Cuota</p> <p>6.5 Tarifa</p> <p>6.6 Nomenclatura del sistema armonizado</p> <p>6.7 reglas generales y complementarias</p> <p>6.8 Clasificación arancelaria</p> <p>6.9 Determinación y pago</p> <p>6.10 Exenciones conforme a lo previsto en los TLC</p>		
---	--	--

<p style="text-align: center;">Unidad 7 Regulaciones y restricciones no arancelarias</p> <p>7.1 Permisos previos 7.2 Cupos máximos 7.3 Marcado de país de origen 7.4 Normas oficiales mexicanas (NOM's) 7.5 Medidas de salvaguarda 7.6 Prácticas desleales de comercio internacional.</p>		
<p style="text-align: center;">Unidad 8 Infracciones y delito de contrabando</p> <p>8.1 Infracciones 8.1.1 Artículos 176 y 177 de la Ley Aduanera 8.1.2 Sanciones</p> <p>8.2 Delito de contrabando 8.2.1 Disposiciones comunes a los delitos fiscales 8.2.3 Requisito de procedibilidad 8.2.4 Responsables 8.2.5 Sobreseimiento 8.2.6 Tentativa 8.2.7 Delito continuado 8.2.8 Prescripción 8.3 Artículos 102 - 107 del CFF 8.3.1 Bien jurídico 8.3.2 Sujeto activo 8.3.3 Elemento subjetivo 8.3.4 Agravantes</p>		
<p style="text-align: center;">Unidad 9 Derecho aduanero internacional</p> <p>9.1 Convenios sobre facilidades aduaneras</p>		

9.2 Convenios de cooperación y asistencia mutua 9.3 Convenios de la Organización Mundial de Aduanas 9.4 Convenios de la OMC 9.5 Convenios multilaterales y de integración		
--	--	--

10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de motivos y metas • Discusiones grupales • Lectura e interpretación de escritos • Elaboración de evidencias varias • Estudio de casos • Elaboración de mapas conceptuales • Comparación de legislaciones • Debate • Dramatizaciones • Exposición oral individual o en equipo • Elaboración de reseñas críticas • Analogías • Planteamiento de hipótesis • Integración de portafolio • Redacción de bitácora global <p>Auto-evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre • Diagnóstico • Seguimiento y control de actividades individuales y grupales • Exposición con apoyo tecnológico variado • Discusión dirigida • Preguntas intercaladas • Revisión y retroalimentación de evidencias • Organizadores previos • Organización de grupos colaborativos • Coordinación de seminarios y debates

11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y plumones • Marcadores para usos varios • Acetatos • Hojas de rotafolio • Computadora con conexión a Internet • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de la E.E. • Fotocopias con contenido diverso • Bibliografía y hemerografía • Presentaciones en Power Point

12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad • Ortografía • Claridad 	<ul style="list-style-type: none"> • EXTRA- AULA 	30%

	<ul style="list-style-type: none"> • Opiniones personales fundamentadas • Pertinencia de fuentes utilizadas • Presentación (en Word) 		
• Trabajo en las sesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia • Claridad y oportunidad de las intervenciones • Respeto y tolerancia • Actitud reflexiva 	• AULA	30%
• Exámenes		• AULA	40%
			Total: 100%

13. Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber obtenido cuando menos el 70% del porcentaje señalado para cada evidencia de desempeño y cumplir con el porcentaje de asistencia previsto por el Estatuto de los Alumnos 2008.

14. Fuentes de información

14.1 Básicas

CARVAJAL Contreras, Máximo, (2011), Derecho aduanero, 16ª ed., México, Editorial Porrúa.

----- (2009), Tratados y convenios aduaneros y de comercio exterior, México, Editorial Porrúa.

REYES DÍAZ LEAL, Eduardo (2009), Introducción al sistema aduanero mexicano, 2ª ed., México, Global Business University

RODHE PONCE, Andrés (2008), Derecho aduanero mexicano, México, Ediciones Fiscales ISEF.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley Aduanera y su Reglamento

Ley de Comercio Exterior y su Reglamento

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación

Código Fiscal de la Federación

Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo

14.2 Complementarias

ABAJO ANTÓN, Luis Miguel (2000), El despacho aduanero, México, Fundación

Confemetal

ACOSTA Roca, Felipe (2005), Trámites y documentos en materia aduanera, 3ª ed., México, ISEF

CORREA ALCALÁ, César Omar (2011), Glosario básico de términos de derecho aduanero y comercio exterior, Dercoexa

COTTER MOINE, Juan Patricio (2007) (Coord), Estudios de derecho aduanero, Argentina, LEXISNEXIS

HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Arturo (2009), Estudio práctico de las infracciones y sanciones aduaneras, 3ª ed., México, Ediciones Fiscales ISEF

HERNÁNDEZ-ROMO VALENCIA, Pablo y HERNÁNDEZ ESTRADA, José (2007) Delitos aduaneros, México, Editorial Porrúa/ Universidad Panamericana

LEYVA GARCÍA, Eugenio Jaime (2004), Importaciones y exportaciones. Tratamiento jurídico, 2ª ed., México, ISEF

MOYOTL HERNÁNDEZ, Francisca (2005), El embargo precautorio en materia aduanera, México, ISEF

SILVA JUÁREZ, Ernesto (2009), Certificación de origen en operación aduanera, México, Publicaciones Administrativas y Contables Jurídicas (PAC)